

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna con **CITE: SNRCM/UAI/INF/Nº 010/2020** de fecha 06 de noviembre de 2020, referida a la **"Revisión Anual de Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales-SENARECOM, gestión 2019"**, fue ejecutado en cumplimiento al artículo Nº 15 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de fecha 20 de julio de 1990, Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del SENARECOM y en atención al Reglamento de Control de Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas, aprobado mediante Resolución Nº CGE/072/2012, del 28 de junio de 2012 por la Contraloría General del Estado.

El **Objetivo** del examen, es expresar una opinión independientemente sobre el grado de cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras disposiciones legales aplicables relacionadas con el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, por los servidores y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales-SENARECOM, durante la gestión 2019.

El **Objeto** sobre el cual se desarrolló el presente examen comprendió la evaluación de información y documentación de respaldo, consistente en:

- Estructura Organizativa,
- Planilla Salarial y Escala Presupuestaria,
- Planillas Consolidada de Sueldos y Salarios, emitidos por el Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA),
- Reporte de Movimiento de Personal (Altas y Bajas), emitidos por el Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA),
- Carpetas personales,
- Memorándums de Nombramiento,
- Memorándums de Desvinculación,
- Cartas de Renuncia,
- Certificado de nacimiento,
- Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), antes, durante y después del ejercicio del cargo,
- Memorándum de Designación del Responsable de Seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), y
- Otra documentación relacionada con nuestro examen.

Como resultado de la revisión realizada se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para las mismas.



OFICINA NACIONAL - LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacocha Edif. Hansa P. 11
Telf. 2 - 2154523 - 2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacocha Edif. Hansa P. 7
Telf. 2 - 2158599

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1306 esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

ORURO
Edif. ECOBOL P. 2,
c/ Presidente Montes N° 1460
entre calles Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

SANTA CRUZ
Calle Teniente Rivero N° 225
P. 2 entre 1° y 2° anillo
Telf. 3 - 3120788

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122799

**TARUA
SUCRE**

- 2.1 OMISION A LA PRESENTACION O PRESENTACION EXTEMPORANEA DEL CERTIFICADO DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS (DJBR)**
- 2.2 PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DESACTUALIZADO**

La Paz, 06 de noviembre de 2020



Al Servicio del Sector Minero

OFICINA NACIONAL - LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacocha Edif. Hansa P. 11
Telf. 2 - 2154523 - 2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mcal. Santa Cruz esq.
c/ Yanacocha Edif. Hansa P. 7
Telf. 2 - 2158599

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1306 esq. Nanawa
Telf. 4 - 4123590

ORURO
Edif. ECOBOL P. 2,
c/ Presidente Montes N° 1460
entre calles Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

SANTA CRUZ
Calle Teniente Rivero N° 225
P. 2 entre 1° y 2° anillo
Telf. 3 - 3120788

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122799

**TARIJA
SUCRE**